

Plaza de las Veletas, 1 . 10003 Cáceres

Horario de apertura:

Martes a sábados: 9,00 - 15,00 y 17,00 - 20,30 (Sección de Bellas Artes cerrada por las tardes)

Domingos: 10,00 - 15,00 (Sección de Bellas Artes cerrada)

Teléfono: +34 927 01 08 77. Fax: +34 927 01 08 78

<http://museodecaceres.blogspot.com>

e-mail: museocaceres@gobex.es



Casa del Vizconde de Torre Albarrogana o de los Ovando
Soaverida (Gran Vía, Cáceres).
(foto donada en 1920 por Gabriel Ilabés. Archivo del Museo
de Cáceres)

Donde hay un CC: 03 - 2000

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura



Noticias del Museo de Cáceres

- ENCUENTRO Y DIÁLOGO
- AZULEJOS JACOBEOS DE PADRÓN
- TINAJA CON TAPADERA DE ARROYO DE LA LUZ
- INTEGRA CON ARTE
- VOLUNTARIADO CULTURAL
- CERTAMEN «PUBLO HURTADO»



144

JULIO-AGOSTO
2013

Encuentro y Diálogo
Hasta el 1 de Septiembre

Encuentro y Diálogo

Colecciones de artes visuales del Parlamento y del Gobierno de Extremadura

Sólo hasta
el 1 de
Septiembre



Las obras que se incluyen en esta exposición han sido seleccionadas de las colecciones de arte contemporáneo del Parlamento y el Gobierno de Extremadura. Son pinturas, fotografías, esculturas y objetos experimentales, vídeos o instalaciones con nuevos soportes que habitualmente, salvo alguna excepción, no están expuestas al público. Su genealogía comienza por haber sido adquiridas después de la instauración de la Democracia y desde una voluntad de coleccionismo, en ferias como Foro Sur, a través de exposiciones, o por medio de becas y ayudas a la creación artística.



La muestra se desarrolla cruzando un discurso expositivo que relaciona unas obras con otras y plantea temáticas subyacentes en algunas de las etapas o trayectorias de los artistas seleccionados. La narración o: relato se divide en cinco bloques temáticos.

Arte y Naturaleza. Las aproximaciones al paisaje son tratadas desde distintas ópticas. Las referencias al territorio son un punto de partida que conecta la naturaleza con la interpretación y estetización humana de la misma. Su representación refleja emotividad ante lo concreto o distanciamiento ante el macrocosmos, así como relaciones geográficas, antropológicas e intercambios de algunas historias. Los autores son Ortega Muñoz, Pilar Pequeño, Pedro Calapez, Stefanek & Maslin, Hilario Bravo, Javier Fernández de Molina, Pedro Gamonal, Montserrat Soto, Gabriela Albergaria, Ricard Chiang, Ruth Morán y Ángel Masip.

Polis: espacios urbanos. El paisaje es conceptualizado también a partir de espacios urbanos, de lugares que dejan ver en ocasiones hitos arquitectónicos significativos, lugares habitables, para manifestar, otras veces, la desterritorialización propia de la Modernidad y de la era global, dando como resultado "no lugares" o espacios sin identificación etnográfica. Los autores son Manuel Viches, Stefan Hoenerloh, Damián Flores, Alonso Gil Lavado, José M^o Mellado Martínez, Eduardo Nave y Pedro Barateiro.



Horario de visita de la muestra:

Martes a sábado de 9,00 a 15,00. Domingo de 10,00 a 15,00. Lunes cerrado.

Encuentro y Diálogo

Colecciones de artes visuales del
Parlamento y del Gobierno de Extremadura (II)

Sólo hasta
el 1 de
Septiembre

Mito e Identidad. En este apartado se reúnen obras que manifiestan nuevas narraciones de mitos clásicos o de raíz religiosa, a través de versiones contemporáneas, configurando un imaginario común. Además comprendidos como mitos o narraciones, aparecen discursos acerca de la identidad corporal, social, cultural, que pueden ser de carácter legendario o atávico, pasando por la denuncia de la injusti-



cia, de la marginación social y del sufrimiento individual. Los autores son Juan Barjola, Juan José Narbón, Wolf Vostell, Eduardo Arroyo, Liliána Porter, Mon Montoya, Esperanza D'Ors, Antonio Gómez, Alfredo Jaar, Antón Patiño, Maite Cajaraville, Rafa Sendin, Miki Leal y Martín Sastre.

Presencias y Ausencias. El cuarto bloque temático está dedicado a los distintos modos

de introducción de la presencia y de la ausencia dentro de las piezas artísticas seleccionadas. En él podemos encontrar reflexiones en torno al cuerpo, al espacio, al tiempo como tránsito, a la huella como ausencia, como memoria o como pérdida, así como a otras realidades conceptuales relacionadas con la imagen desaparecida



o sustraída del presente o de una visión poética y metafórica. Los autores son Helena Almeida, Juan José Aquerreta, Ramón Herreros, Carmen Calvo, Luís Claramunt, Florentino Díaz Flores, José M^o Larrondo, Abraham Lacalle, Juan Carlos Lázaro, Víctor Almeida, Ignacio Llamas y Juan Carlos Martínez.

Poéticas del Fragmento. Este último apartado está dedicado a las poéticas en las que prima el fragmento como núcleo de iniciación y desarrollo creativo. Pueden observarse piezas de carácter abstracto, todas ellas deudoras de una cierta iconoclasia para promover nuevos recursos, o una visión neosurrealista con citas posthistóricas. Hay obras que se inscriben en una abstracción de carácter analítico y, a veces, en una abstracción de carácter orgánico.

Conectados con el fragmento se presentan diferentes trabajos bidimensionales y diversos objetos de carácter escultórico que agrupan en sí ámbitos contextuales distintos. En este apartado tiene, también, cabida el concepto de archivo y de acumulación, en relación a la superposición de fragmentos de tiempo y de restos de experiencias vividas. Los autores son Luís Canelo, Ignacio Tovar, Carlos Pazos, Fernando Sinaga, José Pedro Croff, Felicidad Moreno, Daniel Canogar, Lourdes Murillo, Roberto Coromina, Roberto Mollá, Manu Muniategiandikoetxea, Eduardo Barco, Emilio Gañán y Javier Roz.

Comisaria de la exposición: María del Mar Lozano Bartolozzi

Azulejos decorados con motivos jacobeos

Castillo de la Rocha Blanca (Padrón, La Coruña)
Siglo XV

LA PIEZA
DEL MES
JULIO
Sección de
Arqueología



En 1945, la viuda del magistrado Julián San Juan, fallecido en Cáceres en 1928, donó al Museo de Cáceres cuatro azulejos y un fragmento procedentes del Castillo de la Rocha Blanca, cercano a Padrón. Esta fortaleza fue la residencia de don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago de Compostela entre 1400 y 1445, quien encargó la decoración de los pavimentos y zócalos de la vivienda y el patio

a talleres azulejeros valencianos para mostrar la importancia de su estatus social y la simbología relacionada con su cargo.

En la actualidad apenas se conservan vestigios de este castillo debido a la destrucción sufrida durante la revuelta popular de los *Irmandiños* a mediados del siglo XV, pero no fue reconstruido a diferencia de otras fortalezas por el alto precio que suponía.

Los azulejos del Museo de Cáceres son *rajoles* o *rajoletes* fabricados en alfares valencianos, cuyas principales características eran la bicromía en blanco y azul, la flor de cuatro pétalos y trífolio con tallo espiral punteado y la leyenda de caracteres góticos. Los dos motivos iconográficos utilizados en estas piezas son el sombrero de peregrino con la leyenda "Senthiago" arriba y abajo, y la esportilla o morral para guardar el alimento colgada del bordón y enmarcada por el nombre "donlopede/mendoça".

Desde el siglo XIV la aristocracia y la Iglesia europea encargaron numerosos azulejos a los talleres valencianos, sobre todo heráldicos, para la decoración de sus viviendas: Pedro IV el Ceremonioso para el Castillo Real de Tortosa (1370), Benedicto XIII en 1412 o

el rey Alfonso V el Magnánimo para el Castillo Nuevo de Nápoles (1445-1457).

En Extremadura también hubo azulejos de manufactura valenciana, como los que cubrían la fuente de la Consolación en el patio mudéjar del Monasterio de Guadalupe, de inspiración textil y fechados entre 1475 y 1500.

Nuria M^o Franco Polo
Técnico Superior de
Arte de la Consejería
de Educación y Cultura



Tinaja con tapadera

Cerámica común

Arroyo de la Luz, 1929

LA PIEZA
DEL MES
AGOSTO
Sección de
Etnografía

El Pabellón de Extremadura en la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929-1930) fue, como en el caso de las otras regiones y naciones participantes en aquel acontecimiento, una gran ocasión para mostrar al mundo las riquezas culturales, artísticas y económicas de la región.

Para la construcción y montaje expositivo del Pabellón, las Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz crearon sendos comités, que se coordinaron a través de varias reuniones conjuntas, y financiaron al cincuenta por ciento todos los gastos necesarios para dignificar la representación extremeña. Por su aportación, los personajes más sobresalientes en el comité de Badajoz son Adelardo Covarsí y Enrique Segura Otaño, mientras que por parte cacereña destacaron Miguel Ángel Orti Belmonte, a la

sazón director del Museo de Cáceres, y Antonio C. Floriano Cumbreño. Pero entre todos ellos hay que citar el nombre de Ángel Rubio Muñoz-Bocanegra, profesor del Instituto de Cáceres que trabajó como delegado oficial en Sevilla durante todo el proceso de creación y equipamiento del Pabellón, correspondiéndole a él la disposición de la mayor parte de las obras de arte y piezas que se expusieron. Ángel Rubio fue después Diputado a Cortes en la República, y como tal uno de los grandes impulsores de la instalación del Museo de Cáceres en la Casa de las Veletas; tras la guerra civil tuvo que marchar a Panamá, donde se le considera el padre de la moderna geografía en aquel país.

Una de las grandes atracciones del Pabellón extremeño fue una cocina al estilo tradicional extremeño, que se equipó con los enseres más usuales y con dieciséis maniqués vestidos según era típico en varias localidades de las dos provincias. Dicha cocina fue el precedente inmediato de la que cuatro años después se montó en este Museo y se mantuvo hasta 1972. De hecho, gran parte de los objetos expuestos en la cocina sevillana pasaron directamente a la colección del Museo de Cáceres tras el cierre de la Exposición el 21 de Junio de 1930.



Fachada del Bazar "El Precio Fijo"

Tal es el caso de la pieza que se expone este mes, una tinaja para el agua con su tapadera de madera, que el comité cacereño adquirió, junto con otras dos tinajas idénticas y sus respectivas tapaderas, así como otras piezas para la cocina, poco antes de la inauguración del Pabellón en el conocido establecimiento "El Precio Fijo", que regentaba la familia del artista Eulogio Blasco, y estaba situado en el número 5 de la Calle Alfonso XIII (hoy Pintores); dicho establecimiento funcionó entre 1827 y 1972. Las tinajas costaron 3,50 pesetas cada una y con toda probabilidad proceden de uno de los más de cuarenta alfares que entonces funcionaban en la cercana población de Arroyo de la Luz; como cabe imaginar, en aquel año 1929 éste era un objeto de uso común en los hogares, aún sin agua corriente, destinado al almacenaje del agua necesaria para la higiene y el consumo alimenticio.

Integra con Arte FEDAPAS

Del 11 al
21 de Julio

La Federación Extremeña de Deficientes Auditivos (FEDAPAS) presenta la exposición colectiva "Integra con Arte", que se celebra por vez primera en el Museo de Cáceres.

Para ello, ha contado con el apoyo del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), además de la Federación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) y la Fundación ONCE.

En total, diecinueve artistas extremeños participan en este proyecto solidario que se ofrece hasta el próximo 21 de Julio, ellos son Javier Cerrato, Ana Carretero, Felipe Pulido, Jorge Rey, María Ramos, Marce Solís, Ángel Sotomayor, Mario Sánchez, Paco Rosco, Isabel Ramos, Chema García, Eladio Suárez, Jesús Vázquez, J. Melchor, Felipe Escobar, Jesús Rodríguez, Ana García, Elena Bautista y Carlos González.



La exposición será inaugurada el Jueves, 11 de Julio a las 20,00 horas

Horario de visita:

De Martes a Sábados, de 9,00 a 15,00 y de 17,00 a 20,30.

Domingos, de 10,15 a 14,30 horas. Lunes cerrado.

Voluntarios Culturales del Museo de Cáceres



El pasado 15 de Junio se celebró el acto de entrega de documentos que certifican la superación del curso de formación de nuestros nuevos Voluntarios Culturales.

Un total de 20 personas ha obtenido la correspondiente cualificación y han pasado a formar parte del Programa Nacional de Voluntariado Cultural en Museos.

A partir de ahora, se integran en la estructura de funcionamiento del Museo de Cáceres y pasan a guiar visitas a los Grupos de Mayores y de centros escolares que así lo soliciten. Agradecemos a todos ellos su dedicación filantrópica, estos son los protagonistas: Teresa Berrocal Palomero, Miguel Cabezas Rivera, Francisco Cerro Pantoja, Fernando Claros Vicario, Carmela Durán Hernández, Gloria Gañán Gutiérrez, Julia García Rovidarcht, Antonio Gil Prieto, Manuel Grisalvo Rosado, Gregorio Herrera García de la Santa, Javier López Díaz, Abraham López García, Miguel Ángel Luceño Mardones, José Vidal Lucía Egido, Lucía Mateos Marfín, Antonio Pérez Calero, Carmela Ramos Durán, José Luis Rivera Corrales, Rosario Rodero Rodríguez y Antonio Miguel Zaballos Sánchez.

III Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



Bases de la Convocatoria

La Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres convoca el III Certamen de Investigación Cultural "Publio Hurtado", que se regirá por las siguientes bases:

Primera: Objeto del certamen

El Certamen de Investigación Cultural "Publio Hurtado" pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre del autor o autores.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos del autor o autores: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre del autor o autores ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el **1 de Mayo de 2013** y concluirá a las 12 horas del mediodía del **30 de Septiembre de 2013**, debiendo entregarse los trabajos los lunes, martes y jueves de 11,00 a 13,00 horas, y los miércoles de 17,30 a 19,30, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

Tercera. Características de los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos en su totalidad. Podrán ser ensayos escritos o presentaciones audiovisuales o digitales, de investigación, en el medio elegido por el autor o autores.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.
4. Los trabajos se presentarán en lengua castellana o en portugués.

Cuarta. Premios

1. Se concederán tres premios, dotados con las siguientes cantidades:
 - Primer premio: 2.000,00 (Dos mil) € y placa
 - Segundo premio: 1.000,00 (Mil) € y placa
 - Tercer premio: 500,00 (Quinientos) € y placa
2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un periodo de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

III Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente; también podrá conceder un premio "ex aequo".

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello y celebrado en el Museo de Cáceres.

Quinta. Criterios de Valoración

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

Sexta. Jurado

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidente: Un miembro de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; un profesor de la Universidad de Extremadura y un investigador especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretario: Un miembro de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Obligaciones de los participantes

1. Los autores de los trabajos premiados, por el hecho de serlo, autorizan a la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres a donar a la biblioteca del Museo de Cáceres una copia de su trabajo.

2. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación "Adaegina" Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo ésta donarlos a la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá resolver libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como solventar las incidencias que pudieran producirse en relación

con algún apartado de las Bases. El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



D. Publio Hurtado (1929)
Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro
(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico
y la Antropología Cultural de Extremadura**

**Plazo de presentación de originales:
Hasta el 30 de Septiembre de 2013**